

tonio, nacido en 1900 en Rosario Santa Fe, quien desapareció en el frente de Almería durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.822-E.

y 2.º 5-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita a instancia de doña Francisca Pérez Andrades, hija de Francisco y de María, nacida en Casarabonela el día 20 de abril de 1910, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don Antonio Romero del Río, hijo de Pedro y de María, nacido en 1908 en Casarabonela, quien desapareció en el frente de Casarabonela durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.814-E.

y 2.º 5-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita a instancia de doña Antonia Ojeda Cervantes, hija de José y de Encarnación, nacida en Málaga el día 15 de febrero de 1910, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don José Triviño Cordón, hijo de José y de Antonia, nacido en el año 1903, quien desapareció en el frente de Peñarroya durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.824-E.

y 2.º 5-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita a instancia de doña Josefa Cisneros Beltrán, hija de Antonio y de Teresa, nacida en Almachar el día 3 de mayo de 1909, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don Juan Ruiz Muñoz, hijo de José y de Francisca, nacido en el año 1907 en

Cártama, quien desapareció en el frente de Estación-Cártama durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981. El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.827-E.

y 2.º 5-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita a instancia de doña Dolores Núñez Aguilar, hija de Francisco y de Ana, nacida en Málaga el día 13 de abril de 1913, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don Miguel Díaz Arriete, hijo de Miguel y de Ana, nacido en el año 1912 en Alora, quien desapareció en el frente de Zafarraya durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.828-E.

y 2.º 5-9-1981

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 75 viviendas en Puente Genave (Jaén).*

**Objeto:** Construcción de 75 viviendas en Puente Genave (Jaén).

**Tipo de licitación:** Ciento veintisiete millones setecientos noventa y nueve mil trescientas cuarenta y siete (127.799.347) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figu-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 86 viviendas, locales comerciales y garajes en Hellín (Albacete).*

**Objeto:** Construcción de 86 viviendas, locales comerciales y garajes en Hellín (Albacete).

**Tipo de licitación:** Ciento sesenta y un millones cuatrocientos veintidós mil seiscientos setenta y cuatro (161.422.774) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza Provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas y urbanización en Solsona (Lérida).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas y urbanización en Solsona (Lérida).

**Tipo de licitación:** Ciento tres millones noventa y cinco mil ciento catorce (103.095.114) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza Provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas y locales comerciales en Sigüenza (Guadalajara).**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas y locales comerciales en Sigüenza (Guadalajara).

**Tipo de licitación:** 179.933.528 (ciento setenta y nueve millones novecientos treinta y tres mil quinientos veintiocho) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza Provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 75 viviendas y urbanización en Petrel (Alicante).**

**Objeto:** Construcción de 75 viviendas y urbanización en Petrel (Alicante).

**Tipo de licitación:** Ciento cuarenta y seis millones ochocientos noventa y tres mil quinientos (146.893.500) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en

el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 140 viviendas en Roa de Duero (Burgos).**

**Objeto:** Construcción de 140 viviendas en Roa de Duero (Burgos).

**Tipo de licitación:** Doscientos cuarenta y tres millones ochocientos sesenta mil trescientas cuarenta y seis (243.860.346) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Baza (Granada).*

**Objeto:** Construcción de 120 viviendas en Baza (Granada).

**Tipo de licitación:** Ciento ochenta y cinco millones trescientas ocho mil quinientas veintiuna (185.308.521) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Granada y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 118 viviendas en Carmona (Sevilla).*

**Objeto:** Obras de construcción de 118 viviendas en Carmona (Sevilla).

**Tipo de licitación:** Doscientos doce millones novecientas noventa y siete mil cuatrocientas catorce (212.997.414) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto

público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del núcleo urbano de Grisen (Zaragoza). Polígono Entrerrios. Clave: 09.350.497/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 49.978.624 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de octubre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras para mejora del servicio en las estaciones elevadoras de los sectores XVI, XVII, XIX y XXI del río Alagón (Cáceres). Clave: 03.251.188/2.111.*

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 9, categoría C. Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra comprendida en el expediente que se cita.*

1. **Objeto:** Examen de documentos. Negociado de Conservación de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1. Denominación de la obra: Refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 0,692 al 1,742 de la autovía marítima de acceso al puerto. Presupuesto de contrata: 9.295.786 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos). G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1981, pesetas 7.300.000; 1982, 1.995.786 pesetas.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente con-

forme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente citada y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Fecha y hora, a las doce horas del día sexto del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, integrada de acuerdo con el artículo 102 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de septiembre de 1981.—El Ingeniero-Director técnico.—5.870-A.

**MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Y DE AGRICULTURA Y PESCA**

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de puesta en riego de la zona primaria de las Vegas Alta y Media del Segura. Sector I, términos municipales Calasparra y Cieza (Murcia). Clave: 07.178.130/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 1.708.086.827 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo E, subgrupo 4, categoría E. Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio

de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de octubre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras para la puesta en riego por aspersión de los sectores II, III y IV de la zona regable por el embalse de la Torre de Abraham (Ciudad Real). Clave: 04.252.115/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 769.905.186 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de octubre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla. El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

**MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Almería.*

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Almería, según proyecto de don Javier de Navascués y Palacio. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ciento seis millones cuatrocientos diez mil ciento cincuenta y tres (106.410.153) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa a prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de veinticuatro meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores a cuyo efecto los mismos habrán de presentar sobre independiente los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

**Clasificación requerida:** Grupo C, Edificaciones, estando además clasificados en la categoría e.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, s/n.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Almería, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Director general, José María García Oyarregui.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se prorroga el plazo de admisión de ofertas del concurso público para fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de comunicación tren-tierra*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles prorroga el plazo de admisión de ofertas del concurso público para fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de comunicación tren-tierra, hasta las once horas del día 5 de octubre de 1981.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—5.079-11.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 2 de marzo de 1981; artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento de los caminos municipales de la zona rural número 18 (de la general del Naranco al Llano-La Chavola), y número 17 (del Pontón de Riello a La Chavola).

2.º **Tipo de licitación:** 21.924.212 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto 1981 y 1982 y aportación vecinal.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 440.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 880.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de los caminos municipales de la zona rural número 18 (de la general del Naranco al Llano-La Chavola), y número 17 (del Pontón de Riello a La Chavola), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el Precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial en la construcción, exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria de 3 de agosto de 1979, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo

de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Gumersindo Martínez Fernández.—5.889-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para adquisición de una máquina de imprimir «offset» medio pliego.*

**Objeto del contrato:** Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se convoca concurso para adquisición de una máquina de imprimir «offset», medio pliego.

**Plazo de entrega:** La máquina se entregará en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación.

**Dependencia donde está de manifiesto el pliego de condiciones:** El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Subnegociado de Adquisiciones, de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso se depositará una fianza de 160.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se determinará con arreglo al artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de ofertas:** Durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina.

**Proposición y documentación:** Las proposiciones se presentarán en una única plica firmada y lacrada, en la que figurará la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, para adquisición de una máquina de imprimir».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio ..... calle o plaza de ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... 19....., en nombre propio (o en representación de .....) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ....., con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por el precio de ..... pesetas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce de la mañana.

**Consignación presupuestaria:** Existe consignación presupuestaria en el presupuesto de inversiones-81. La efectividad de los pagos, quedan supeditados a la

disponibilidad de fondos de dicho presupuesto, una vez realizados los correspondientes ingresos en el mismo, procedentes de la emisión de deuda pública del Ayuntamiento, con lo que en parte se nutre tal presupuesto.

Valladolid, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García.—5.851-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas a los expedientes que se citan.*

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional y definitiva, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Subdirección General de Carreteras.

Fecha y hora: 21 de septiembre de 1981, a las once horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Subdirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, número 80, cuarta planta, Barcelona.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general Técnico, Albert Vilalta y González.—5.867-A.

*Relación que se cita*

Título de la obra: «Variante de Ripoll. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 105 al 108, tramo de Ripoll».

Clave: V-G-103.

Demarcación: Gerona.

Presupuesto de contrata: 341.889.592 pesetas.

Fianza provisional: 6.837.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-3, hormigón pretensado.

Categoría e y d.

Anualidades: 1981, 20.000.000 de pesetas; 1982, 200.000.000 de pesetas; 1983, 121.889.592 pesetas.

Título de la obra: «Variante de Arbu- cios: Carretera G-552, de la Batlloria a Arbucies y GE-550, de Arbucies a Sant Hilari Sacalm, puntos kilométricos 14,9 al 11,0».

Clave: V-G-102.  
Demarcación: Gerona.  
Presupuesto de contrata: 98.599.873 pe- setas.

Fianza provisional: 1.971.998 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
Grupos y subgrupos: B-3, hormigón pres- tensado; G-4, firmes mezclas bituminosas.  
Categoría: d y c.  
Anualidades: 1981, 25.000.000 de pesetas; 1982, 73.599.873 pesetas.

*Resolución de la Secretaría General Téc- nica del Departamento de Política Ter- ritorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al expediente que se cita.*

La Secretaría General Técnica del De- partamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, per- tenecientes al expediente que se cita y

cuyo presupuesto de contrata, fianza pro- visional y definitiva, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas ad- ministrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de mani- fiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas há- biles de oficina del Servicio que se in- dica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, con- forme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Sección de Cré- ditos y Contratación de la Secretaría Ge- neral Técnica del Departamento de Polí- tica Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entre- gadas en mano en la dependencia an- teriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Trans- portes.

Fecha y hora: A las once horas del día 23 de septiembre de 1981.

La apertura de proposiciones se veri- ficará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas ad- ministrativas particulares, según las cir- cunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general Técnico, Albert Vilal- ta y González.—5.866-A.

*Relación que se cita*

Título de la obra: «Proyecto de remo- delación de las estaciones de la Mina, Besòs y la Pau, de la línea IV del Ferro- carril Metropolitano de Barcelona».

Clave: 06.03.81.021/05.00.  
Demarcación: Barcelona.  
Presupuesto de contrata: 32.952.343 pe- setas.

Fianza provisional: 659.046 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Grupos y subgrupos: C-4,6 y I-1.  
Categoría: d-d.  
Anualidades: 1981, 15.000.000 de pesetas; 1982, 17.952.343 pesetas.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Administraciones de Aduanas**

**ALICANTE**

Desconocido el paradero de Karl Heinz Baumgaertner, presunto inculpaado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA número 176/1981, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehicu- lo extranjero clase furgoneta, marca «Volkswagen», matrícula W 474.803, inter- venido en fecha 21 de junio de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administra- tivo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en de- fensa de su derecho, quedando de mani- fiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alega- ciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de agosto de 1981.—El Ad- ministrador.—13.550-E.

**Delegaciones Provinciales**

**ZAMORA**

Relación de los depósitos constituidos en la Caja General de Depósitos, sucursal de Zamora, que siendo su importe superior a 5.000 pesetas, se hallan incursos en presunción de abandono por haber trans- currido más de veinte años desde la fe- cha de constitución, sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido acción alguna que implique su derecho de propiedad sobre los mismos.

Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de la publicación de este anun- cio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Za-

mora» sin que se presente por los intere- sados reclamación que acredite su derecho a continuar en la propiedad de los de- pósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público, quedando sin ningún valor ni efecto los resguardos correspon- dientes. Todo ello de acuerdo con el Re- glamento de la Caja General de Depósitos,

de 19 de noviembre de 1929, Orden mi- nisterial de 9 de enero de 1970 y Circular conjunta de la Dirección General del Teso- ro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 24 de julio de 1970.

Zamora, 15 de junio de 1981.—El Dele- gado de Hacienda.—10.809-E.

*Depósitos necesarios sin interés*

Fecha de constitución	Núm. de Registro	Depositante	Autoridad a cuya disposición esta constituido	Importe Pesetas
3- 5-1958	208	Iberduero ... ..	Ingeniero J. Obras Públicas.	5.331,95
28- 7-1958	344	Hydroeléctrica Moncabril.	Ingeniero J. Obras Públicas.	10.103,26
29- 9-1958	418	Angel Rodríguez Pérez ...	Director general de FF.CC.	5.000,00
20- 5-1958	232	Crisanto Herrero López ...	Delegado nacional del Servi- cio Nacional del Trigo ...	30.000,00
3-10-1958	422	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	9.891,00
3-10-1958	423	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	12.000,00
3-10-1958	425	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	5.800,00
24- 3-1959	651	Santiago S. Román ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	13.309,79
24- 3-1959	653	Santiago Fernández ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	3.234,10
26- 6-1959	794	José Gil Domínguez ... ..	Ingeniero de Obras Públicas.	10.583,58
13- 5-1959	729	Ramón de la Fuente Ro- dríguez ... ..	Juzgado P. de Sanabria ... ..	9.000,00
22- 4-1959	693	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Pte. Junta de Construcciones Escolares ... ..	12.080,00
14- 1-1960	1.081	José Fernández Prieto ...	Delegado de Hacienda ... ..	5.223,76
14- 5-1960	1.376	Ismael Tuda ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	12.701,00
28- 4-1960	1.343	Manuel Domínguez Fern- ández ... ..	Presidente de la Comisión Provincial de S. Técnico	11.487,15
28- 4-1960	1.344	Manuel Domínguez Fern- ández ... ..	Presidente de la Comisión Provincial de S. Técnico	11.825,53
22- 7-1960	1.524	Atilano Carretero Romero.	Director general de Correos.	5.985,00
21- 9-1960	1.833	José Chimento Alonso ...	Director general de FF.CC.	5.000,00
13-12-1960	1.739	Gregorio Fraile Gómez ...	Director general de FF.CC.	7.500,00
Total ... ..				223.116,12